

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas  
emitido por un Auditor Independiente**

**FUNDACIÓN AON ESPAÑA  
Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2017**





Building a better  
working world

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de FUNDACIÓN AON ESPAÑA:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN AON ESPAÑA (en adelante, "la Fundación") que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1) de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento y aplicación de los recursos obtenidos por la Fundación

Al cierre del ejercicio 2017, la Fundación tiene registrados bajo el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" unos ingresos de 313.500 euros que se corresponden mayoritariamente con las aportaciones realizadas durante el año por su Socio Fundador. Por otra parte, en el epígrafe de "ayudas monetarias", se recoge un importe de 207.193 euros que corresponde a los gastos ejecutados en el ejercicio por la Fundación para desarrollar los fines estatutarios de la misma. Hemos considerado que el devengo de dichos ingresos y gastos así como la verificación del destino de las aportaciones a su finalidad, constituyen un aspecto relevante de la auditoría.

La información relativa al reconocimiento y la aplicación de los recursos obtenidos por la Fundación se encuentra recogida en las notas 1, 4.6), 9 y 11 de la memoria abreviada adjunta.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- Obtener un entendimiento suficiente y adecuado sobre el proceso que sigue la Fundación para el reconocimiento y aplicación de los recursos obtenidos.
- Revisar mediante muestreo la correcta contabilización de los ingresos y gastos con documentación soporte. Asimismo, y para los gastos seleccionados, hemos revisado que estos se han dedicado al cumplimiento de los fines estatutarios de la Fundación.
- Evaluar los adecuados desgloses de información en las cuentas anuales abreviadas requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

### Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, que se identifica en la nota 2.1) de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2018 Núm.01/18/13495

COPIA  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

Manuel Martínez Pedraza  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 4157)

27 de junio de 2018





**FUNDACIÓN AON ESPAÑA**  
**Cuentas Anuales Abreviadas**  
**correspondientes al ejercicio anual terminado el**  
**31 de diciembre de 2017**

Handwritten signatures and initials, including a large 'A' and 'E'.



## ÍNDICE

### CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

- Balance abreviado al 31 de diciembre de 2017.
- Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

RG. GA  
E



**FUNDACIÓN AON ESPAÑA**  
**Balance abreviado al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2017	2016
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		-	-
I. Inmovilizado intangible		-	-
II. Bienes del Patrimonio Histórico		-	-
III. Inmovilizado material		-	-
IV. Inversiones inmobiliarias		-	-
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo		-	-
VII. Activos por impuesto diferido		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>111.335,11</b>	<b>95.929,70</b>
I. Existencias		-	-
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		-	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-	-
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo		-	-
VI. Periodificaciones a corto plazo		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	111.335,11	95.929,70
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>111.335,11</b>	<b>95.929,70</b>

Handwritten notes and signatures in the bottom right corner, including a large 'X' mark and the initials 'BA' and 'GA'.



**FUNDACIÓN AON ESPAÑA**  
**Balance abreviado al 31 de diciembre de 2017**  
 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2017	2016
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>96.032,64</b>	<b>81.259,00</b>
A-1) Fondos propios	7	96.032,64	81.259,00
I. Dotación fundacional	7	30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional	7	30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigida)		-	-
II. Reservas		-	-
III. Excedentes de ejercicios anteriores	7	51.259,00	48.614,60
IV. Excedente del ejercicio	7	14.773,64	2.644,40
A-2) Ajustes por cambio de valor		-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Deudas a largo plazo		-	-
1. Deudas con entidades de crédito		-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
3. Otras deudas a largo plazo		-	-
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido		-	-
V. Periodificaciones a largo plazo		-	-
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>15.302,47</b>	<b>14.670,70</b>
I. Provisiones a corto plazo		-	-
II. Deudas a corto plazo		-	-
1. Deudas con entidades de crédito		-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
3. Otras deudas a corto plazo		-	-
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
IV. Beneficiarios-Acreedores		-	-
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6,8	15.302,47	14.670,70
1. Proveedores		-	-
2. Otros acreedores	6,8	15.302,47	14.670,70
VI. Periodificaciones a corto plazo		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>111.335,11</b>	<b>95.929,70</b>



## FUNDACIÓN AON ESPAÑA

Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

	Nota	2017	2016
<b>A. Excedente del ejercicio</b>			
1. Ingresos de la actividad propia	9.1,10	313.500,00	247.276,62
a) Cuotas de asociados y afiliados		-	-
b) Aportaciones de usuarios		-	-
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		-	-
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	9.1,10	313.500,00	247.276,62
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	-
2. Gastos por ayudas y otros	9	(207.193,67)	(171.611,80)
a) Ayudas monetarias	9.2	(207.193,67)	(171.611,80)
b) Ayudas no monetarias		-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	-
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		-	-
5. Aprovisionamientos		-	-
6. Otros ingresos de la actividad		-	-
7. Gastos de personal	9.3	(48.455,75)	-
8. Otros gastos de la actividad	9.4	(43.076,94)	(73.020,42)
9. Amortización del inmovilizado		-	-
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		-	-
11. Excesos de provisiones		-	-
12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		-	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>14.773,64</b>	<b>2.644,40</b>
13. Ingresos financieros		-	-
14. Gastos financieros		-	-
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
16. Diferencias de cambio		-	-
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>14.773,64</b>	<b>2.644,40</b>
18. Impuestos sobre beneficios		-	-
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)</b>		<b>14.773,64</b>	<b>2.644,40</b>
<b>B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas		-	-
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
1. Subvenciones recibidas		-	-
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>F) Ajustes por errores</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>H) Otras variaciones</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>14.773,64</b>	<b>2.644,40</b>

Handwritten signatures and initials, including a large 'A' and 'SE'.



## FUNDACIÓN AON ESPAÑA

### Memoria de las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2017

#### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

FUNDACIÓN AON ESPAÑA (en adelante la Fundación) se constituyó el 6 de febrero de 2015, mediante escritura pública de constitución en dicha fecha, subsanada por otra escritura el 20 de mayo de 2015, con domicilio social en C/ Rosario Pino 14-16 de Madrid, registrada en el Registro de Fundaciones con el número de registro 28-1775. La sociedad fundadora es AON Gil y Carvajal, S.A.U. Correduría de Seguros, que realizó en concepto de dotación fundacional inicial una aportación por importe de 30.000 euros.

Los fines fundacionales de la Entidad, recogidos en sus estatutos, son los siguientes:

- Estando centrada la actividad de la Entidad Fundadora en el tratamiento del riesgo y las personas, la Fundación tendrá como uno de sus fines la previsión, asistencia y continuidad en caso de grandes catástrofes naturales, accidentales o por cualquier causa, que ocurran en territorio español, con especial atención a los grupos más desfavorecidos y desprotegidos.
- Otro de sus fines será la integración social y laboral de personas de grupos con riesgo de exclusión o más desfavorecidos.
- La Fundación tendrá asimismo el fin de promocionar la Cultura y el Arte mediante la organización y la aportación económica para el desarrollo de actividades culturales y artísticas.

Para la atención de sus fines, la Fundación cuenta con los recursos del capital fundacional y con las dotaciones anuales de la Entidad Fundadora y otros donantes, que no tienen carácter periódico establecido ni cuantía determinada, dependiendo estas de las necesidades de la Fundación.

La Fundación se rige por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al mecenazgo.

La Fundación utiliza para el desarrollo de sus fines fundacionales sus propios medios personales, así como los medios materiales y personales propiedad de AON Gil y Carvajal, S.A.U., Correduría de Seguros sin que ésta última repercuta cargo alguno a la Fundación.

Asimismo, la sociedad fundadora cuenta con un plan de voluntariado por el que los empleados de la misma pueden colaborar como voluntarios en las diversas actividades promovidas por la Fundación.



## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

### 2.1 Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado posteriormente por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y posteriormente por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin fines lucrativos, así como el resto de la legislación mercantil vigente aplicable.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Presidente del patronato de la Fundación, y se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

### 2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas se han seguido los principios contables y las normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en estas cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar.

### 2.3 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

## 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2017 es la siguiente:

(Euros)	2017
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	14.773,64
	<u>14.773,64</u>
Aplicación	
A Excedente de ejercicios anteriores	14.773,64
	<u>14.773,64</u>



De acuerdo con la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se deberá destinar a los fines fundacionales al menos el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que obtenga por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, pudiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

El Plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. Ver nota 11.2.

#### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los principales principios y criterios contables utilizados por la Fundación para la preparación de las cuentas anuales abreviadas adjuntas son los siguientes:

##### **4.1 Instrumentos financieros**

###### **Activos financieros**

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad o empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

###### **Pasivos financieros**

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Fundación una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

###### Clasificación y valoración

###### *Débitos y partidas a pagar*

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance abreviado, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de resultados abreviada durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

La entidad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

#### **4.2 Créditos y débitos de la actividad propia**

Se registran como débitos por la actividad propia aquellas obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, se registran como un pasivo por importe igual a su valor nominal en el momento en que son aprobadas.

En el caso de que su vencimiento supere el citado plazo, los pasivos se registran por su valor actual, procediendo a registrarse la diferencia entre el valor actual y el nominal del débito como un gasto financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

#### **4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

#### **4.4 Impuesto sobre beneficios**

Con la promulgación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, dado que la Fundación cumple con los requisitos previstos en el Artículo 3 de la Ley tiene derecho a disfrutar del régimen fiscal especial contemplado en la misma que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales. Por ello, la Fundación ha calculado su Impuesto sobre Sociedades determinando las rentas exentas y no exentas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y atendiendo al Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada Ley.

Según el Artículo 6 de la citada Ley, estarán exentos del impuesto sobre sociedades, entre otros, las rentas procedentes de las subvenciones, de las cuotas satisfechas por asociados y del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad.



La exención en este impuesto alcanza además, a los rendimientos netos derivados de determinadas explotaciones económicas, siempre que se cumplan los requisitos que se detallan en el Artículo 7 de la Ley.

En la base imponible de la Fundación sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas. Asimismo, no tendrán la consideración de gastos deducibles, aquellos imputables a rentas exentas, las amortizaciones de elementos patrimoniales no afectos a las explotaciones económicas sometidas a gravamen, las cantidades que constituyan aplicación de resultados y, en particular, de los excedentes de explotaciones económicas no exentas.

No existe carga fiscal imputable al ejercicio por impuesto sobre beneficios, ni activos o pasivos por impuestos diferidos.

#### **4.5 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance abreviado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

#### **4.6 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

##### Ingresos de la actividad propia

Se registra en este epígrafe el importe recibido de la sociedad fundadora (AON Gil y Carvajal, S.A.U., Correduría de Seguros), de otras sociedades y personas físicas, destinado a los fines fundacionales, y que no tiene carácter periódico ni cuantía determinada.

El reconocimiento del ingreso por la aportación de la sociedad fundadora se realiza en el momento de aprobación de dicha donación, con cargo en la cuenta de "Usuarios deudores" hasta el momento de su cobro. Estos importes no son reintegrables.

##### Gastos por ayudas y otros

Se registran en este epígrafe las ayudas monetarias concedidas por la Fundación a diferentes entidades para conseguir los fines fundacionales establecidos en los estatutos (ver nota 1). El reconocimiento del gasto por la concesión de la ayuda monetaria se realiza en el momento que se produce dicha concesión.

En este sentido, se consideran ayudas monetarias tanto la entrega directa de efectivo para la consecución de los fines establecidos en el acuerdo de colaboración como la compra de material, contratación de servicios, etc. por cuenta de terceros con el objeto de cumplir con el fin de la ayuda prestada.



Con el objeto de que exista una adecuada correlación entre ingresos y gastos, al cierre de cada ejercicio, se registran todos los gastos devengados pendientes de pago de la totalidad de los ingresos dentro del epígrafe "Gastos por ayudas y otros", con abono a la cuenta de Balance abreviado "Beneficiarios acreedores" dentro del epígrafe que lleva el mismo título.

#### 4.7 Subvenciones, donaciones y legados

Los importes monetarios vía donación que se reciban sin asignación a una finalidad específica se contabilizan como ingreso en la cuenta de resultados del ejercicio en que se reconocen.

Por el contrario, cuando se trata importes de subvenciones, donaciones y legados no reintegrables con finalidad específica se registran directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior traspaso a la cuenta de resultados como ingresos del ejercicio atendiendo a su finalidad.

La Fundación valora aquellas subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no monetario por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

#### 4.8 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance abreviado como provisiones cuando la Fundación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando

#### 4.9 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

### 5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	2017	2016
Cuentas corrientes a la vista	111.335,11	95.929,70
	<b>111.335,11</b>	<b>95.929,70</b>

En este epígrafe del activo del balance abreviado adjunto, se incluyen 111.335,11 euros (95.929,70 al 31 de diciembre de 2016) que corresponden al saldo de la cuenta corriente de libre disposición que mantiene la compañía.

La cuenta corriente devenga el tipo de interés de mercado para este tipo de cuenta.

*[Handwritten signatures and initials]*



## 6. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de pasivos financieros a cierre de 2017 y 2016 se corresponde fundamentalmente con la provisión del gasto de profesionales externos dedicados a la auditoría de las Cuentas Anuales abreviadas de la Fundación, y con importes pendientes de pago de su normal actividad.

## 7. FONDOS PROPIOS

El detalle del movimiento de este epígrafe del balance abreviado es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2017

(Euros)	Saldo inicial	Distribución del excedente	Excedente del ejercicio 2017 (Superávit)	Saldo final
Dotación Fundacional	30.000,00	-	-	30.000,00
Excedentes de ejercicios anteriores	48.614,60	2.644,40	-	51.259,00
Excedente del ejercicio	2.644,40	(2.644,40)	14.773,64	14.773,64
Subvenciones, donaciones y legados	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>81.259,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.773,64</b>	<b>96.032,64</b>

A 31 de diciembre de 2016

(Euros)	Constitución	Distribución del excedente	Excedente del ejercicio 2016 (Superávit)	Saldo final
Dotación Fundacional	30.000,00	-	-	30.000,00
Excedentes de ejercicios anteriores	-	48.614,60	-	48.614,60
Excedente del ejercicio	48.614,60	(48.614,60)	2.644,40	2.644,40
Subvenciones, donaciones y legados	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>78.614,60</b>	<b>0,00</b>	<b>2.644,40</b>	<b>81.259,00</b>

La dotación fundacional corresponde a la dotación inicial de carácter dinerario efectuada en 2015 por AON Gil y Carvajal, S.A.U., Correduría de Seguros, sobre la que no quedan a cierre de 2017 desembolsos pendientes.

El excedente de ejercicios anteriores se corresponde con los resultados acumulados, que únicamente podrán ser utilizados para fines fundacionales.

## 8. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.406,70	-
IRPF	4.477,51	322,70
	<b>5.884,21</b>	<b>322,70</b>

Este importe se encuentra recogido en el pasivo corriente del balance abreviado dentro del epígrafe de Otros Acreedores.



La Fundación se encuentra acogida al Régimen Fiscal Especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En concreto, y por lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 6 de la Ley 49/2002. Asimismo no se han realizado explotaciones económicas en el ejercicio en cumplimiento de su objeto y finalidad específica, en los términos establecidos en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

En relación al impuesto sobre el valor añadido, la Fundación no tiene la consideración de empresario o profesional por lo que las actividades desarrolladas por la misma están exentas de su declaración de acuerdo con la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

## 8.1 Cálculo del impuesto sobre sociedades

De acuerdo con lo indicado anteriormente, la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación se encuentran exentas, por lo que el cálculo del impuesto sobre sociedades queda como sigue:

A 31 de diciembre de 2017

(Euros)	Aumentos	Disminuciones	Total
Excedente del ejercicio antes de impuestos	14.773,64	-	14.773,64
Diferencias permanentes por rentas exentas (Artículo 6 Ley 49/2002)	298.726,36	(313.500,00)	(14.773,64)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			-

A 31 de diciembre de 2016

(Euros)	Aumentos	Disminuciones	Total
Excedente del ejercicio antes de impuestos	2.644,40	-	2.644,40
Diferencias permanentes por rentas exentas (Artículo 6 Ley 49/2002)	244.632,22	(247.276,62)	(2.644,40)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			-

## 9. INGRESOS Y GASTOS

### 9.1 Ingresos de la actividad propia

La totalidad de los ingresos de la actividad propia registrados por la Fundación durante el ejercicio 2017 y 2016 se corresponden con donaciones imputados al excedente del ejercicio:

(Euros)	2017	2016
Donaciones	313.500,00	247.276,62
<b>Total</b>	<b>313.500,00</b>	<b>247.276,62</b>

Podemos ver el detalle de los mismos en la Nota 10.

D. 11



## 9.2 Ayudas monetarias

El detalle de las ayudas monetarias concedidas durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

Concepto	Entidad colaboradora	Importe
Aportación económica de acuerdo	Museo Nacional Arte Reina Sofía	6.000,00
Convenio Campeonato de Golf	Fundación Martínez Ruiz de Irujo	700,00
Convenio	Fundación Deporte y Desafío	10.590,00
Donación	Universidad de Navarra	15.000,00
Donación	Universidad de Pontificia-Comillas	15.000,00
Donación	Universidad Autónoma de Madrid	4.000,00
Donación	Cruz Roja Española	12.000,00
Donación	Fundación Konecra	6.000,00
Donación	ADELA	4.416,50
Donación	Perfect Wave S.L.	5.000,00
Donación	Fundación Ranstad	1.700,00
Donación	Fundación Amigos de los Mayores	1.270,00
Donación	Fundación Seres	6.000,00
Donación	Cooperación Internacional	845,00
Donación	Fundación Generación Spain	2.003,00
Donación	Fundación Pere Tarrés	800,00
Donación	Fundación Menudos Corazones	2.103,00
Donación	Fundación Formacio I Trebal	400,00
Donación	Centro Especial de Empleo Prodis S.L.	1.633,50
Donación	Fundación Amigos de los Museos	3.000,00
Donación	Asociación Española de Fundaciones	11.500,00
Donación	Fundación Abracadabra	1.894,00
Donación	Asociación Amigos Museo Reina Sofía	10.000,00
Donación	Asociación Hispania Nostra	20.000,00
Donación	Consejo Español Defensa de la Discapacidad	150,00
Donación	Fundación Carmen Pardo Valcarlos	6.000,00
Donación	Amigos del Museo del Prado	12.000,00
Donación	Plaza del Mercado S.L.	1.500,00
Cursos Primeros Auxilios	Cruz Roja Española	2.200,00
Distinción	Cruz Roja Española	3.000,00
Inscripciones Carreras de la Mujer	Motorpress Ibérica, S.A.	2.382,00
Jornada voluntariado	Fundación Konecra	1.197,90
Donación	Prodis	2.500,00
Participación torneo	Cooperación Internacional	2.200,00
Patrocinio Premio	Wilmigton INESE S.L.	5.082,00
Patrocinio torneo	Fundación Leucemia y Linfoma	3.765,00
Patrocinio torneo de Pádel	Fundación Konecra	4.500,00
Premio solidario del seguro	Eduardo Gomez Query (Premio Flechazo)	600,00
Patrocinio Premio	Wilmigton INESE S.L.	605,00
Patrocinio Evento	Cruz Roja Española	1.005,90
Distinción	Cruz Roja Española	9.390,87
Distinción	Observatorio de catástrofes	7.260,00
		<b>207.193,67</b>

Estas ayudas monetarias se detallan en la Nota 11.

12



El detalle de las ayudas monetarias concedidas durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

Concepto	Entidad colaboradora	Importe
Aportación económica de acuerdo	Museo Nacional Arte Reina Sofía	20.000,00
Convenio Campeonato de Golf	Fundación Martínez Ruiz de Irujo	700,00
Convenio de	Fundación Deporte y Desafío	10.000,00
Convenio de colaboración	Universidad de Navarra	10.000,00
Convenio Patrocinio	Arte Contemporáneo	24.500,00
Donación	Cruz Roja Española	12.000,00
Donación	Fundación Konecta	5.000,00
Donación	ADELA	4.620,00
Donación	ADELA	3.650,00
Donación	Aladina	2.700,00
Donación	Fundación Ranstaad	1.500,00
Donación	Fundación amigos de los mayores	1.340,00
Donación	Fundación Bosch	1.000,00
Donación	Cooperación Internacional	945,00
Donación	Cooperación Internacional	755,00
Donación	Fundación Pere Tarrés	750,00
Donación	Asociación campeones Golf	380,00
Donación	Aladina	300,00
Donación	Fundación privada de Estudios	200,00
Donación	Fundación Amigos de los Museos	3.000,00
Donación	Asociación Española de Fundaciones	10.000,00
Donación	Manos Unidas	600,00
Donación	Asociación Amigos Museo Reina Sofía	2.000,00
Donación a Asociación	Asociación Hispania Nostra	7.000,00
Donación a la Fundación	Fundación ALALA	6.000,00
Donación a la Fundación	Fundación Carmen Pardo Valcarce	6.000,00
Donación anual	Amigos del Museo del Prado	12.000,00
Donación cestas de Navidad	Cruz Roja Española	1.025,00
Donación complemento	Hispania Nostra	1.455,00
Inscripciones Carrera de la	Motorpress Ibérica, S.A.	800,00
Inscripciones Carrera de la	Motorpress Ibérica, S.A.	310,00
Inscripciones Carrera de la	Motopress	10,00
Jornada voluntariado	Fundación Konecta	943,80
Jornadas talleres	Prodis	1.331,00
Participación torneo	Cooperación Internacional	2.200,00
Patrocinio Premio	Wilmigton INESE S.L.	5.082,00
Patrocinio torneo	Fundación Leucemia y Linfoma	3.630,00
Patrocinio torneo de Pádel	Fundación Konecta	7.260,00
Premio solidario del seguro	Antonio Rodríguez Valverde (Premio Flecha)	625,00
		<b>171.611,80</b>

Handwritten signatures and initials, including a large 'A' and 'B' and the number '13'.



### 9.3 Gastos de personal

La totalidad del importe recogido en el epígrafe de Gastos de personal corresponde a la retribución del Director General de la Fundación y los gastos inherentes a esta. Su detalle a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Sueldos y salarios	37.499,22	0,00
Seg.Social a cargo de la Fundación	10.516,50	0,00
Otros gastos sociales	440,03	0,00
<b>Total</b>	<b>48.455,75</b>	<b>0,00</b>

### 9.4 Otros gastos de la actividad

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Servicios de profesionales independientes	32.183,47	28.581,39
Servicios bancarios y similares	48,48	10,80
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.497,00	29.344,19
Otros servicios	5.347,99	15.084,04
<b>Total</b>	<b>43.076,94</b>	<b>73.020,42</b>

El importe de servicios de profesionales independientes corresponde a los servicios prestados por el mantenimiento de la página web, los honorarios devengados por los auditores externos de la entidad y otros profesionales independientes.

El importe de servicios bancarios y similares procede de las comisiones cobradas por la entidad bancaria por la tramitación de transferencias realizadas por la Fundación.

Los gastos por publicidad, propaganda y relaciones públicas se corresponden con los gastos de diversas actividades de promoción de la Fundación, a las que se encuentran invitadas las entidades beneficiarias de las ayudas concedidas por la entidad.

El importe de otros servicios se corresponde, entre otros, con pequeños importes de material no susceptible de activación, gastos específicos generados en el desarrollo de las actividades y los generados en el normal funcionamiento de la Fundación.

## 10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2017 y 2016 no se han registrado subvenciones, donaciones y legados en el patrimonio neto de la Fundación por tratarse de cuantías que no tienen una finalidad específica.

La totalidad de los ingresos de la actividad propia registrados por la Fundación a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se corresponden con subvenciones, donaciones y legados sin finalidad específica y que son imputados al excedente del ejercicio, y su detalle es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Aportaciones de la sociedad fundadora AON Gil y Carvajal, SAU	312.000,00	247.276,62
Otras aportaciones de terceros	1.500,00	-
<b>Total</b>	<b>313.500,00</b>	<b>247.276,62</b>



Las donaciones recibidas de la sociedad fundadora no tienen carácter periódico ni cuantía determinada, si bien se espera que en ejercicios sucesivos se firme un acuerdo en el que se establezca la aportación como un porcentaje de la cifra de negocios de la sociedad fundadora, con lo que este importe pasaría a considerarse como cuota de asociados y afiliados.

## **11. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

### **11.1 Actividad de la entidad**

#### **I. Actividades realizadas**

Todas las actividades realizadas por la entidad se corresponden con actividades propias, no habiendo realizado ninguna actividad de carácter mercantil en el ejercicio ni en el anterior.

*[Handwritten signatures and initials]*

**ACTIVIDAD 1**



**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Adhesión a la Asociación Española de Fundaciones (AEF), al Instituto de Análisis Estratégico de Fundaciones (INAEF) y a F. Seres
Tipo de actividad	Propia
Sector	Otros
Función	Financiación de actividades de otras entidades
Lugar de desarrollo de la actividad	España

**Descripción detallada de la actividad realizada**

La Fundación Aon España es miembro de la Asociación Española de Fundaciones y del INAEF y pertenece a su Consejo de Mecenas. Esta institución tiene como finalidad generar y difundir conocimiento sobre el sector fundacional español, para reforzar su capacidad de servir a la sociedad. La Fundación Aon España se incorpora a SERES para tener acceso a las prácticas y al conocimiento generado de la experiencia sobre la convivencia entre Fundación de una corporación y la involucración de la empresa en proyectos sociales con tendencias innovadoras que acerquen el mundo social al mundo de la empresa, como puede ser la economía colaborativa, nuevos modelos de microseguros, etc. La Fundación Aon España con su participación y convenios con la AEF y con INAEF apoya el fortalecimiento del Tercer Sector.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	1	-	95
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	4	3	60	70

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número		In-determinado
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	-	-	-
Personas jurídicas	1	1	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	22.000,00	17.500,00
a) Ayudas monetarias	22.000,00	17.500,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	3.391,90
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>22.000,00</b>	<b>20.891,90</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22.000,00</b>	<b>20.891,90</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Seguir reforzando la capacidad del Tercer Sector para servir a la sociedad	Asistencia a reuniones AEF, INAEF y SERES	10	12
			16

**ACTIVIDAD 2****A) Identificación**

Denominación de la actividad	Impulso al VOLUNTARIADO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Social
Lugar de desarrollo de la actividad	España

**Descripción detallada de la actividad realizada**

A traves de un Convenio de Voluntariado entre Fundación Aon España y Cruz Roja Española, formar a voluntarios de Aon, en salvamento, socorrismo y atención a damnificados, para que puedan acudir al llamamiento de Cruz Roja Española con conocimientos y capacitación suficiente para actuar y cooperar en catástrofes naturales o accidentales.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	1	-	135
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	100	30	1.200	480

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	In-determinado
Personas físicas	-	30	-
Personas jurídicas	-	-	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	2.000,00	2.200,00
a) Ayudas monetarias	2.000,00	2.200,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	4.845,58
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.000,00</b>	<b>7.045,58</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.000,00</b>	<b>7.045,58</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

Formar a voluntarios para actuar en catastrofes

Realización de cursos de capacitación anuales

8

Handwritten notes and signatures:

8 17

Handwritten initials and numbers: 8, 17, 4, and a signature.

**ACTIVIDAD 3****A) Identificación**

Denominación de la actividad	INVESTIGACION Catástrofes
Tipo de actividad	Propia
Sector	Investigación
Función	Cooperación
Lugar de desarrollo de la actividad	España

**Descripción detallada de la actividad realizada**

Proyecto de investigación catástrofes con la Escuela de Ingenieros de la Universidad de Navarra (Tecnum). Financiación tesis doctorales de investigación sobre "Gestión de crisis y Resiliencia". Convenio para la creación de una Cátedra sobre catástrofes.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	1	-	68
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	2	2	200	280

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	In-determinado
Personas físicas	-	-	-
Personas jurídicas	-	-	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	40.000,00	30.000,00
a) Ayudas monetarias	40.000,00	30.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	2.422,79
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>40.000,00</b>	<b>32.422,79</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>40.000,00</b>	<b>32.422,79</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

Desarrollar labores de investigación y obtener conclusiones para la previsión, asistencia y continuidad en en caso de grandes catástrofes que ocurran en territorio español.

Tesis doctorales

2 2

18

**ACTIVIDAD 4**



**A) Identificación**

Denominación de la actividad	OBSERVATORIO de Catástrofes
Tipo de actividad	Propia
Sector	Otros
Función	Comunicación y Difusión
Lugar de desarrollo de la actividad	España

**Descripción detallada de la actividad realizada**

Las catástrofes naturales o accidentales se presentan sin previo aviso. Para estar preparados en esos momentos, la Fundación Aon España ha creado y desarrollará un Observatorio en beneficio de la sociedad española en general y en particular, de los más vulnerables afectados por dichas catástrofes. En el Observatorio participan entre otras instituciones: Cruz Roja Española, Consorcio Compensación de Seguros, Protección Civil, Dirección General de Aguas, Universidad de Navarra, Agers, UME, Fundación Once, etc. El Observatorio es una plataforma para la recolección de datos y un repositorio para el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas de catástrofes ya ocurridas.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	1	-	243
Personal con contrato de servicios	1	1	60	60
Personal voluntario	5	5	120	150

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	In-determinado
Personas físicas	-	-	-
Personas jurídicas	-	-	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	12.000,00	8.265,90
a) Ayudas monetarias	12.000,00	8.265,90
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	8.722,04
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>12.000,00</b>	<b>16.987,94</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12.000,00</b>	<b>16.987,94</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Prevenir la ocurrencia de futuras catástrofes estableciendo pautas de buenas prácticas y modelos operativos.	Realización de Observatorio anual	1	1

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the right and another at the bottom right.

**ACTIVIDAD 5**



**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Colaboración con el SISTEMA DE EMERGENCIA de la Cruz Roja Española
Tipo de actividad	Propia
Sector	Social
Función	Financiación de actividades de otras entidades
Lugar de desarrollo de la actividad	España

**Descripción detallada de la actividad realizada**

Convenio de colaboración y Dotación económica al Fondo de Emergencia de la Cruz Roja Española, destinado a la intervención rápida en situaciones provocadas por catástrofes.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	1	-	27
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	In-determinado
Personas físicas	-	-	-
Personas jurídicas	-	-	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	17.000,00	12.000,00
a) Ayudas monetarias	17.000,00	12.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	969,12
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>17.000,00</b>	<b>12.969,12</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17.000,00</b>	<b>12.969,12</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

Paliar las primeras necesidades en el momento de ocurrencia de la catástrofe

Informa de actuaciones y de la aplicación de la ayuda aportada

1 1

## ACTIVIDAD 6



### A) Identificación

Denominación de la actividad	DISTINCION por actuación destacable en catástrofe
Tipo de actividad	Propia
Sector	Social
Función	Premios y Concursos
Lugar de desarrollo de la actividad	España

### Descripción detallada de la actividad realizada

Distinción que se otorgará por un Jurado de reconocido prestigio, formado por miembros del Tink Tank del Observatorio de Catástrofes de la Fundación Aon España (representantes de CRE, Agers, F. Once, Unespa, Tecnun, CCS, ...) y otras personalidades, a una persona o entidad por su actuación ejemplar y reseñable en una catástrofe ocurrida en el año en España.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	1	-	68
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	10	12	50	96

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	In-determinado
Personas físicas	-	1	-
Personas jurídicas	-	-	1

### D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	6.000,00	12.390,87
a) Ayudas monetarias	6.000,00	12.390,87
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	2.422,79
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>6.000,00</b>	<b>14.813,66</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.000,00</b>	<b>14.813,66</b>

### E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Premiar comportamiento ejemplar	Acto de entrega de la Distinción	1	1

**ACTIVIDAD 7**



**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Proyecto (UNESPA-CCS) para la protección ante catástrofes para los más desfavorecidos.
Tipo de actividad	Propia
Sector	Social
Función	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	España

**Descripción detallada de la actividad realizada**

Proyecto de la Fundación Aon España en colaboración con Unespa (Compañías de Seguros) y el Consorcio de Compensación de Seguros para proteger y ayudar a los más débiles a través de fórmulas ("microseguros") que permitan atender sus necesidades más perentorias.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	1	-	40
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	1	-	120

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	In-determinado
Personas físicas	-	-	-
Personas jurídicas	-	-	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	15.000,00	-
a) Ayudas monetarias	15.000,00	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	1.453,67
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>15.000,00</b>	<b>1.453,67</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15.000,00</b>	<b>1.453,67</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Diseñar un sistema eficaz de ayuda a los más débiles	Formalización del sistema de ayuda	1	1

## ACTIVIDAD 8



### A) Identificación

Denominación de la actividad	Programa CAMPUS F. Carmen Campo-Vaicarce
Tipo de actividad	Propia
Sector	Educación
Función	Cooperación
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid, España

### Descripción detallada de la actividad realizada

Programa "Campus Centro de Formación Superior para personas con discapacidad intelectual".
--

### B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	1	-	40
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	20	21	1.200	650

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	In-determinado
Personas físicas	-	16	20
Personas jurídicas	-	-	1

### D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	13.000,00	6.000,00
a) Ayudas monetarias	13.000,00	6.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	1.453,67
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>13.000,00</b>	<b>7.453,67</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13.000,00</b>	<b>7.453,67</b>

### E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Financiación del programa	Curso realizado	1	1
Mentorización de 16 alumnos con discapacidad intelectual	Resultados académicos	16	20

**ACTIVIDAD 9****A) Identificación**

Denominación de la actividad	EMPOWER results day for communities
Tipo de actividad	Propia
Sector	Social
Función	Cooperación
Lugar de desarrollo de la actividad	España

**Descripción detallada de la actividad realizada**

Organización y logística para que empleados de Aon realicen labores de voluntariado con grupos en riesgo de exclusión o desprotegidos. Además, aportación económica a las fundaciones o asociaciones a las que pertenezcan los beneficiarios del voluntariado.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	1	-	162
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	200	235	1.500	1.750

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	In-determinado
Personas físicas	-	-	-
Personas jurídicas	-	20	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	11.500,00	13.046,40
a) Ayudas monetarias	11.500,00	13.046,40
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	5.814,69
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>11.500,00</b>	<b>18.861,09</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11.500,00</b>	<b>18.861,09</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Canalizar e impulsar el voluntariado entre los empleados de Aon	Informe de las actividades que se realicen	200	235

24

**ACTIVIDAD 10**



**A) Identificación**

Denominación de la actividad	DONACIONES
Tipo de actividad	Propia
Sector	Social
Función	Financiación de actividades de otras entidades
Lugar de desarrollo de la actividad	España

**Descripción detallada de la actividad realizada**

Convenios y Acuerdos con otras fundaciones y entidades con entrega de donaciones para proyectos coincidentes con nuestros fines:  
 - Adela, F. Deporte y Desafío, F. Konecta, F. Prodis, Colegio Mayor Luis Vives (UAM), F. Madrina, F. Randstad, F. Leucemia y Linfoma, AECC Asociación Española Contra el Cáncer, F. Alalá, F. Amigos de los Mayores, Caritas, F. Juan XXIII, F. Talismán, Unicef, Banco de alimentos, F. Más Humano, (ver nota 9)

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	-	-	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número		In-determinado
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	-	-	-
Personas jurídicas	-	26	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	70.000,00	60.790,50
a) Ayudas monetarias	70.000,00	60.790,50
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	7.268,36
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>70.000,00</b>	<b>68.058,86</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>70.000,00</b>	<b>68.058,86</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Integración social y laboral de personas de grupos con riesgo de exclusión o más desprotegidos.	Informe de la actuación y del destino de la donación	1	1

Handwritten signatures and the number 25.

**ACTIVIDAD 11**



**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Colaboración ASOCIACIÓN COLECCIÓN ARTE CONTEMPORÁNEO.
Tipo de actividad	Propia
Sector	Cultura
Función	Financiación de actividades de otras entidades
Lugar de desarrollo de la actividad	España

**Descripción detallada de la actividad realizada**

Patrocinio y Mecenazgo mediante la adquisición de obras para la Colección de Arte Contemporáneo con el fin de promover las manifestaciones culturales y artísticas, divulgar entre el público en general las mencionadas manifestaciones, fomentar las vocaciones artísticas, así como propiciar las aportaciones de fondos artísticos a las colecciones de los museos e instituciones de prestigio. La Colección de Arte Contemporáneo está residienciada actualmente en el Museo Patio Herreniano de Valladolid

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	1	-	40
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	In-determinado
Personas físicas	-	-	-
Personas jurídicas	-	1	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	25.500,00	-
a) Ayudas monetarias	25.500,00	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	1.453,67
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>25.500,00</b>	<b>1.453,67</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25.500,00</b>	<b>1.453,67</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promover el arte, aumentar las vocaciones artísticas, divulgar y exhibir los fondos de la Colección de Arte Contemporáneo	Número de visitantes a la Colección de Arte Contemporáneo en Museo Patio Herrero de Valladolid	1	1
Promover el arte, aumentar las vocaciones artísticas, divulgar y exhibir los fondos de la Colección de Arte Contemporáneo	Número de exposiciones temporales de obras de la Colección.	1	1

**ACTIVIDAD 12**



**A) Identificación**

Denominación de la actividad	FEAM (Federación Española de Amigos de los Museos)
Tipo de actividad	Propia
Sector	Cultura
Función	Financiación de actividades de otras entidades
Lugar de desarrollo de la actividad	España

**Descripción detallada de la actividad realizada**

La Fundación Aon España es miembro de la FEAM y en cumplimiento de sus fines, mediante su cuota, aportaciones y firma de convenios que procedan con la FEAM, fomentar la participación e integración de la sociedad civil, en especial de los grupos más desfavorecidos, en la vida cultural; fundamentalmente dando a conocer los museos y sus obras artísticas y promoviendo y facilitando sus visitas.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	1	-	27
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	In-determinado
Personas físicas	-	-	-
Personas jurídicas	-	1	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	3.000,00	3.000,00
a) Ayudas monetarias	3.000,00	3.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	969,12
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>3.000,00</b>	<b>3.969,12</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.000,00</b>	<b>3.969,12</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promover y dar a conocer los museos y sus obras	Exposiciones, eventos y visitas guiadas	4	4

Handwritten signatures and the number 27.

**ACTIVIDAD 13**



**A) Identificación**

Denominación de la actividad	HISPANIA NOSTRA
Tipo de actividad	Propia
Sector	Cultura
Función	Financiación de actividades de otras entidades
Lugar de desarrollo de la actividad	España

**Descripción detallada de la actividad realizada**

La Fundación Aon España con los oportunos acuerdos con Hispania Nostra apoya la defensa, salvaguarda y puesta en valor del Patrimonio Cultural y Natural español desde el ámbito de la sociedad civil, realizando aportaciones económicas y apoyando a la organización de las actividades de Hispania Nostra. Especialmente las actividades de Hispania Nostra en relación con Europa Nostra.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	1	-	162
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	In-determinado
Personas físicas	-	-	-
Personas jurídicas	-	1	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.000,00	20.000,00
a) Ayudas monetarias	20.000,00	20.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	5.814,69
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>20.000,00</b>	<b>25.814,69</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20.000,00</b>	<b>25.814,69</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Defensa y salvaguarda del patrimonio cultural y natural español	Informe aportaciones económicas y actividades realizadas.	1	

Handwritten signature and the number 28.

**ACTIVIDAD 14**



**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Visitas y talleres en los museos: REINA SOFIA y del PRADO
Tipo de actividad	Propia
Sector	Cultura
Función	Comunicación y Difusión
Lugar de desarrollo de la actividad	Museo del Prado, Madrid, España

**Descripción detallada de la actividad realizada**

Convenio con la Asociación Amigos del Museo del Prado y convenio con la Asociación Amigos del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía para realizar, anualmente, 3 visitas guiadas o talleres en cada uno de los museos a exposiciones temporales o colección permanente con grupos en riesgo de exclusión o con alguna discapacidad.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	1	-	40
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	30	30	200	200

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	In-determinado
Personas físicas	150	-	-
Personas jurídicas	-	-	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	30.000,00	22.000,00
a) Ayudas monetarias	30.000,00	22.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	1.453,66
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>30.000,00</b>	<b>23.453,66</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30.000,00</b>	<b>23.453,66</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promocionar el arte	Informe visitas guiadas a las exposiciones del museo	6	5
Integración de grupos en riesgo de exclusión	Informe de beneficiarios asistentes	150	170

Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.

## ACTIVIDADES 2017

### II.- Recursos económicos totales empleados por la entidad

	GASTOS / INVERSIONES														Total Actividades	No imputado a Actividades	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			
Gastos por ayudas y otros	17.500,00	2.200,00	30.000,00	8.265,90	12.000,00	12.390,87	-	6.000,00	13.046,40	60.790,50	-	3.000,00	20.000,00	22.000,00	207.193,67	-	207.193,67
a) Ayudas monetarias	17.500,00	2.200,00	30.000,00	8.265,90	12.000,00	12.390,87	-	6.000,00	13.046,40	60.790,50	-	3.000,00	20.000,00	22.000,00	207.193,67	-	207.193,67
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00	-	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00	-	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00	-	0,00
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00	-	0,00
Gastos de personal	3.391,90	4.845,58	2.422,79	8.722,04	969,12	2.422,79	1.453,67	1.453,67	5.814,69	7.268,36	1.453,67	969,12	5.814,69	1.453,66	48.455,75	-	48.455,75
Otros gastos de la actividad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00	-	0,00
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00	-	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00	-	0,00
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00	-	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00	-	0,00
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00	-	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00	-	0,00
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00	-	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>20.891,90</b>	<b>7.045,58</b>	<b>32.422,79</b>	<b>16.987,94</b>	<b>12.969,12</b>	<b>14.813,66</b>	<b>1.453,67</b>	<b>7.453,67</b>	<b>18.861,09</b>	<b>68.058,86</b>	<b>1.453,67</b>	<b>3.969,12</b>	<b>25.814,69</b>	<b>23.453,66</b>	<b>255.649,42</b>	<b>43.076,94</b>	<b>298.726,36</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00	-	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00	-	0,00
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00	-	0,00
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20.891,90</b>	<b>7.045,58</b>	<b>32.422,79</b>	<b>16.987,94</b>	<b>12.969,12</b>	<b>14.813,66</b>	<b>1.453,67</b>	<b>7.453,67</b>	<b>18.861,09</b>	<b>68.058,86</b>	<b>1.453,67</b>	<b>3.969,12</b>	<b>25.814,69</b>	<b>23.453,66</b>	<b>255.649,42</b>	<b>43.076,94</b>	<b>298.726,36</b>





El importe de gastos de personal imputados directamente a las actividades ha sido calculado en función de las horas dedicadas por el director de la Fundación a cada una de las actividades.

El gasto imputado a las actividades para las que no se ha realizado pago de ayudas monetarias en el ejercicio se corresponde con la planificación de dichas actividades, que estaban incluidas en el plan de actuación del ejercicio y serán llevadas a cabo en el ejercicio 2018.

### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

El detalle de recursos económicos obtenidos por la entidad durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	-	-
Aportaciones privadas	252.000,00	313.500,00
Otros tipos de ingresos	-	-
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>252.000,00</b>	<b>313.500,00</b>

La totalidad de los ingresos obtenidos por la Fundación proceden de donaciones recibidas (ver Nota 10).

### IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Los convenios de colaboración pueden verse en la nota 9.2.

### V. Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

Se han producido desviaciones entre el plan de actuación y los datos reales debido principalmente a acuerdos de colaboración que finalmente no se han podido cerrar durante el ejercicio 2017. No obstante, se espera que durante el próximo ejercicio dichos acuerdos se materialicen y, por tanto, se cumpla con el presupuesto indicado en el Plan de Actuación.

### 11.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La totalidad de la dotación fundacional fue materializada en efectivo, por lo que se encuentra en dicha partida del balance abreviado.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en el artículo 27 la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y de sus respectivos desarrollos reglamentarios. En los siguientes cuadros se refleja el destino de la renta neta a los fines fundacionales, así como el destino de recursos y reservas, (importes expresados en euros):



1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar Importe	%	Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)
2015	48.614,60	-	65.958,88	114.573,48	80.201,44	70	56.608,93
2016	2.644,40	-	244.632,22	247.276,62	173.093,63	70	171.611,80
2017	14.773,64	-	255.649,42	270.423,06	189.296,14	70	255.649,42
<b>TOTAL</b>	<b>66.032,64</b>	<b>-</b>	<b>566.240,52</b>	<b>632.273,16</b>	<b>442.591,21</b>	<b>70</b>	<b>483.870,15</b>

Ejercicio	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines			
	2015	2016	2017	Importe pendiente
-	-	-	-	-
2015	56.608,93	23.592,51	-	-
2016	-	148.019,29	25.074,34	-
2017	-	-	230.575,08	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>56.608,93</b>	<b>171.611,80</b>

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	Importe			Total
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	255.649,42			<b>255.649,42</b>
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>	-	-	-	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	-	-	-	-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>255.649,42</b>

11.3 Gastos de administración

No se han devengado en 2017 y 2016 gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, ni gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones realizadas por la Fundación con partes vinculadas se deben fundamentalmente a las donaciones realizadas por la entidad fundadora por importe de 312.000,00 euros (247.276,62 euros durante el ejercicio 2016).

La Fundación considera como partes vinculadas a AON Gil y Carvajal como sociedad fundadora, al resto de sociedades del grupo de la misma, a sus empleados y directivos y al Patronato de la Fundación como Patronos.

A 31 de diciembre de 2017 no existen saldos pendientes de liquidar, tanto activos como pasivos.

La totalidad del gasto registrado en el epígrafe de sueldos y salarios se corresponde con el importe



devengado en concepto de remuneración de la dirección de la Fundación.

No se han devengado remuneraciones distintas de las desglosadas en la presente memoria abreviada.

### 13. OTRA INFORMACIÓN

#### Composición del patronato

La composición del Patronato a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales abreviadas es la siguiente:

Eduardo Dávila Quiroga	Presidente del Patronato
Gabriel Jon Zaballa Terradillos	Vicepresidente del Patronato
Juan José Salvadores Rubianes	Secretario del Patronato
Richard Thomas Mills-Hicks	Patrono
María Orellana Clemente	Patrono

#### Personas empleadas

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2017 es uno, de sexo masculino, con categoría directivo.

Durante el ejercicio 2016 no había personas empleadas en la Fundación, su gestión era llevada por personas voluntarias.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, no existen personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%.

#### Información sobre medioambiente

La Fundación no ha incorporado en el ejercicio 2017 ni 2016 sistemas, equipos o instalaciones, ni ha incurrido en gastos por importe significativo en la relación con la protección y mejora del medio ambiente, y el Patronato de la Fundación considera que no existen al cierre de ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de la Fundación para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, y que en caso de existir, éstas no serían significativas.

#### Honorarios de auditoría

Los honorarios previstos a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de 2017 ascienden a 7.000 euros más IVA (7.000 euros en 2016), no habiéndose devengado honorarios por otros conceptos complementarios prestados.

### 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de formulación por parte del Presidente del Patronato de la Fundación de las cuentas anuales abreviadas, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales abreviadas adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.



## 15. INFORMACIÓN SOBRE EL APLAZAMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, aquellas sociedades que presenten memoria abreviada calcularán el periodo medio de pago en base a la siguiente fórmula:

(Saldo Medio de acreedores comerciales/ Compras netas y gastos por servicios exteriores) \* 365

De acuerdo a los cálculos anteriores, el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2017 ha sido 50 días (54 días en 2016).



## FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Conforme al artículo 25 de la Ley 50/2002 de Fundaciones, el Patronato ha delegado en el Presidente de la Fundación la formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2017 de Fundación AON España.

Madrid, 20 de marzo de 2018

---

D. Eduardo Dávila Quiroga  
Cargo: Presidente del Patronato

---

D. Juan José Salvadores Rubianes  
Cargo: Secretario del Patronato





Madrid, 27 de junio 2018

ERNST & YOUNG  
Torre Azca  
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65  
28003 Madrid

Muy Señores nuestros:

En relación con el examen que están realizando de las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN AON ESPAÑA (en adelante la "Fundación") correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, por la presente les manifestamos que, según nuestro leal saber y entender:

**A. Cuentas Anuales Abreviadas y Registros Contables**

- 1) Como miembros de la Dirección/Comité de Dirección de la Fundación, somos los responsables de la formulación de las cuentas anuales abreviadas en la forma y plazos establecidos en la normativa vigente.
- 2) Las cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros de contabilidad de la Fundación, los cuales reflejan la totalidad de sus transacciones y de sus activos y pasivos, mostrando la imagen fiel de su situación financiero-patrimonial al 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, que han sido adecuadamente descritos en la memoria abreviada integrante de las cuentas anuales abreviadas y están libres de errores materiales.
- 3) Las políticas contables significativas empleadas para la preparación de las cuentas anuales abreviadas se describen adecuadamente en la memoria abreviada.
- 4) Cada elemento de las cuentas anuales abreviadas está correctamente clasificado, descrito y desglosado, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo que han sido adecuadamente descritos en la memoria abreviada integrante de las cuentas anuales abreviadas.

- 5) Como miembros de la Dirección/Comité de Dirección de la Fundación, consideramos que la misma tiene un adecuado sistema de control interno que permite la preparación de unas cuentas anuales abreviadas que están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
- 6) Hemos evaluado la capacidad de la Fundación de continuar como entidad en funcionamiento teniendo en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir del final del ejercicio sobre el que se informa pero no se limita a dicho periodo. Confirmamos que no tenemos conocimiento de incertidumbres materiales relacionadas con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación de continuar como entidad en funcionamiento.

#### **B. Errores y Fraude**

- 1) Somos responsables del diseño, implementación y mantenimiento de los sistemas de control interno y contable de la Fundación que consideramos necesario para prevenir y detectar incorrecciones materiales debidas a fraude o error.
- 2) Hemos puesto en su conocimiento los resultados de nuestra evaluación del riesgo de que las cuentas anuales abreviadas pudieran contener incorrecciones materiales como resultado de fraude.
- 3) No tenemos conocimiento de ningún fraude ni sospecha de fraude que afecte a la Fundación implicando: a los miembros del Comité de Dirección, a la Dirección, a empleados con funciones significativas en el control interno de la Fundación o a otros que pudieran estar involucrados en un fraude con efecto material sobre las cuentas anuales abreviadas. No tenemos conocimiento de denuncias por fraude o por sospechas de fraude que afecten a la Fundación recibidas por medio de comunicaciones, formales o informales, de empleados, antiguos empleados, analistas, reguladores u otros.
- 4) Conocemos las diferencias de auditoría no corregidas, así como las omisiones de información, detalladas en el resumen adjunto, identificadas por ustedes durante la realización de la auditoría del presente ejercicio, y entendemos que su efecto no es significativo, ni individualmente ni de manera agregada, en las cuentas anuales abreviadas consideradas en su conjunto.

#### **C. Requerimientos legales y normativos**

- 1) Les confirmamos que la Fundación no tenía, ni tiene conocimiento de incumplimientos relativos a términos contractuales y/o disposiciones legales, que pudieran tener un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, o pudieran servir de base para el registro de pérdidas o la estimación de contingencias.

- 2) Se ha desglosado la información correspondiente a todas las retribuciones, anticipos, créditos, seguros de vida, planes de pensiones, garantías, etc., relativas al personal de alta dirección, a los miembros del Comité de Dirección de la Fundación, y a los miembros del Patronato de acuerdo con los requerimientos de la normativa vigente. En este sentido, se ha considerado como personal de alta dirección al Director General de la Fundación.
- 3) Les confirmamos que las donaciones recibidas de la sociedad fundadora no tienen carácter periódico ni cuantía determinada, si bien se espera que en base a la información que maneja el Patronato en ejercicios sucesivos se firme un acuerdo en el que se establezca la aportación como un porcentaje de la cifra de negocios de la sociedad fundadora. Durante el ejercicio 2018 la dirección de Aon Gil y Carvajal, S.A.U., Correduría de Seguros ha comunicado al Patronato de la Fundación la intención de continuar realizando estas aportaciones de cara al ejercicio 2018 y siguientes, tal y como ha venido haciendo en ejercicios anteriores.
- 4) No existe ninguna partida significativa relativa a la información medioambiental que no haya sido desglosada en las cuentas anuales abreviadas. La misma manifestación les hacemos con respecto a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero. La actividad de la Fundación no tiene un impacto directo y significativo sobre el medioambiente y la Fundación cumple con la normativa de protección y mejora del medioambiente que le es de aplicación.
- 5) La memoria abreviada contiene todos los desgloses exigidos por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y las normas contables de desarrollo.
- 6) Les confirmamos que durante la auditoría del ejercicio 2015 y sucesivas nos comunicaron la obligatoriedad de presentar el impuesto sobre sociedades por parte de la Fundación, a pesar de estar exentas la totalidad de las rentas obtenidas por la misma.
- 7) Les confirmamos que durante la realización de la auditoría nos han recomendado que se mantenga un registro extracontable de las personas que han recibido ayudas de la fundación, en cumplimiento de la normativa de prevención de blanqueo de capitales.
- 8) Les confirmamos que la totalidad de los gastos incurridos o devengados por la Fundación o su personal empleado han sido necesarios para alcanzar los fines fundacionales recogidos en sus estatutos o son complementarios o accesorios de los mismos, y cumplen todos ellos con la normativa aplicable a la Fundación.

#### **D. Integridad de la información**

- 1) Durante la realización de su trabajo como auditores de la Fundación:
  - Se les ha facilitado el acceso a toda la información relevante para la preparación de las cuentas anuales abreviadas tales como registros contables, contratos u otra documentación.
  - Se les ha facilitado la información adicional que han solicitado para la realización de la auditoría.
  - Han tenido accesibilidad a las personas integrantes de la organización de la Fundación que han considerado necesario para obtener evidencia de auditoría.
- 2) Les hemos facilitado todas las actas de reuniones del Patronato, del Comité de Dirección y otras reuniones significativas para el periodo comprendido desde el comienzo del periodo a que se refieren las cuentas anuales abreviadas hasta la fecha de la presente carta, de la que les adjuntamos relación preparada por el Secretario del Patronato de la Fundación.
- 3) Confirmamos la integridad de la información que les hemos proporcionado en relación con la identificación de partes vinculadas. En este sentido, les confirmamos que todos los saldos y transacciones con empresas del grupo, multigrupo y asociadas, incluso por estar sometidas a una misma unidad de decisión, y otras partes vinculadas están contabilizadas y desglosadas en la memoria abreviada, de conformidad con la normativa aplicable. Asimismo, les confirmamos que la Fundación mantiene un sistema adecuado de documentación de las mismas, no habiendo efectuado ninguna otra transacción significativa con personas físicas o jurídicas vinculadas a la Fundación distintas de las desglosadas en la memoria abreviada. En particular, las cuentas anuales abreviadas incluyen información sobre:
  - a) El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio, indemnizaciones por cese, pagos basados en instrumentos de patrimonio y las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida, garantías, etc. relacionadas con los miembros del Comité de Dirección, miembros del Patronato y personal de alta dirección actuales o anteriores de la Fundación, así como la información relativa a los anticipos y créditos concedidos a los mismos y obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.
  - b) Las operaciones de los miembros del Comité de Dirección, miembros del Patronato u otras partes vinculadas realizadas, durante el ejercicio, con la Fundación, que no correspondan al tráfico ordinario o que no se realicen en condiciones normales de mercado.
- 4) Todas las transacciones significativas han sido registradas y desglosadas en las cuentas anuales abreviadas.

- 5) Confirmamos que el único asesor legal que representa a la Fundación, y al cual se ha solicitado confirmación en el curso de su trabajo es el siguiente:
- D. Juan José Salvadores Rubianes
- 6) No existen operaciones que se hubieran realizado en paraísos fiscales.

**E. Reconocimiento, Medición y Desglose**

- 1) Consideramos razonables y adecuadas a las circunstancias las hipótesis significativas en las que se basan las estimaciones contables, incluyendo las mediciones y desgloses del valor razonable utilizados en la preparación de las cuentas anuales abreviadas. Estas hipótesis reflejan de forma adecuada nuestra intención y capacidad para llevar a cabo las acciones oportunas en nombre de la Fundación. En particular, en relación con la determinación del valor razonable y desgloses relativos a determinados activos, pasivos y componentes específicos de patrimonio, consideramos que:
- i) Los métodos de valoración, incluidas las asunciones relacionadas, utilizados en la determinación del valor razonable son apropiados y han sido aplicados consistentemente.
  - ii) Los desgloses relativos al valor razonable son íntegros y adecuados de conformidad con el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y demás legislación aplicable.
  - iii) No se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2017 que requieran ajustes en la determinación del valor razonable o en los desgloses incluidos al respecto en las cuentas anuales abreviadas.
- 2) La Fundación no tenía, ni tiene en proyecto, ninguna decisión que pudiera alterar significativamente el valor en libros contabilizado de elementos de activo y pasivo o su clasificación en las cuentas anuales abreviadas como “activos y/o pasivos no corrientes mantenidos para la venta”.
- 3) La Fundación no tenía, ni tiene operaciones con instituciones financieras que supongan una restricción a la libre disposición de saldos en efectivo, u otros activos o pasivos financieros. Los únicos préstamos o líneas de crédito concedidos a la fecha de cierre del ejercicio son los reflejados en las cuentas anuales abreviadas.
- 4) Les hemos informado de todos los aspectos incluidos en acuerdos contractuales, incluyendo covenants y otros requerimientos en relación con la deuda pendiente de pago, que pudieran tener un efecto material en las cuentas anuales abreviadas en caso de incumplimiento. En relación con lo anterior, les confirmamos que la Fundación ha cumplido con los mismos.

- 5) En relación con la norma decimoprimeras de elaboración de las cuentas anuales incluida en la Parte Tercera del Plan de Contabilidad y con los desgloses correspondientes requeridos en la memoria, les confirmamos que, hasta donde conocemos, la Fundación no forma parte de un conjunto de entidades domiciliadas en España, sometidas a una misma unidad de decisión porque estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, no obligadas a consolidar, que actúen conjuntamente, o porque se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- 6) Les confirmamos que hemos puesto a su disposición toda la correspondencia que la Fundación ha mantenido con la Administración, que dicha entidad tiene un empleado con categoría de directivo, y que éste recibe apoyo de personas voluntarias que le ayudan a desarrollar los fines fundacionales de la Entidad en su tiempo libre.

#### **F. Activos**

- 1) Excepto para los activos reconocidos en el balance abreviado como consecuencia de contratos de arrendamiento financiero, la Fundación tenía títulos de propiedad adecuados de todos los bienes activos contabilizados, los cuales están libres de gravámenes e hipotecas, salvo los indicados en la memoria abreviada. Todos los activos de los que la Fundación tiene títulos de propiedad aparecen en el balance abreviado.
- 2) Se espera que todos los elementos de activo sean utilizados en el curso normal del negocio, o enajenados o cobrados al menos por el importe neto por el que figuran registrados.
- 3) Todos los acuerdos y opciones para recomprar activos previamente vendidos han sido adecuadamente registrados y desglosados en las cuentas anuales abreviadas.
- 4) No tenemos planes ni intenciones que pudieran alterar significativamente el valor contabilizado en las cuentas anuales abreviadas de los elementos de activo y de pasivo o su clasificación, o que tengan o puedan tener un efecto en el patrimonio.
- 5) Los saldos de las cuentas de inmovilizado material no reflejan bienes que pudieran haberse dado de baja o estuvieran fuera de uso, salvo los indicados en la memoria abreviada.
- 6) No se han dado de baja activos financieros de los cuales no se hayan transferido los riesgos y ventajas sustanciales inherentes a su propiedad o para los que la Fundación haya retenido el control de los mismos.
- 7) Se han realizado las evaluaciones de deterioro de valor de los activos o grupos de activos al nivel adecuado y se han registrado, en su caso, las pérdidas por deterioro de valor correspondientes. Las cuentas anuales abreviadas reflejan todos los ajustes requeridos de acuerdo con las normas de registro y valoración correspondientes al 31 de diciembre de 2017.

## **G. Pasivos y Contingencias**

- 1) Los únicos compromisos, activos y pasivos contingentes y responsabilidades a la fecha de cierre del ejercicio son los reflejados en las cuentas anuales abreviadas. Asimismo, en su caso, se incluye la información que hemos considerado significativa sobre la naturaleza y propósito de negocio de los acuerdos de la Fundación que no figuran recogidos en el balance abreviado, así como su posible impacto financiero.
- 2) Les hemos informado de todas las reclamaciones en curso y de las posibles reclamaciones, con independencia de que nuestros asesores legales sean o no concedores de las mismas. Adicionalmente han sido contabilizadas y/o desglosadas adecuadamente en las cuentas anuales abreviadas de conformidad con la normativa aplicable.
- 3) La Fundación ha registrado o desglosado, según sea apropiado, todos los pasivos, tanto actuales como contingentes, y se han desglosado en las cuentas anuales abreviadas todas las garantías que hemos otorgado a terceros.
- 4) La Fundación no tenía, ni tiene en este momento despidos en curso, ni necesidad o proyecto de efectuarlos, de los que pudieran derivarse pagos por indemnizaciones de importancia, al amparo de la legislación vigente, que no estén ya reflejadas en las cuentas anuales abreviadas. Por esta razón, no se estima preciso efectuar provisión adicional alguna por este concepto.
- 5) En relación a los impuestos les manifestamos que:
  - i) La Fundación ha realizado provisión adecuada para todos los impuestos aplicables, tanto de ámbito estatal como local. Por otra parte, no se espera que de una eventual inspección de los ejercicios abiertos surjan liquidaciones adicionales de importe significativo.
  - ii) Les hemos facilitado todas las opiniones fiscales emitidas por expertos independientes para soportar las posiciones fiscales sujetas a interpretación.
  - iii) Los activos por impuestos diferidos sólo se han reconocido en la medida en que es probable que existan ganancias fiscales futuras que permitan su compensación.
  - iv) Las estrategias fiscales consideradas en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos son prudentes, razonables y van a ser implantadas.
- 6) La Fundación no tenía, ni tiene, compromisos de complemento a pensiones, o prestaciones laborales similares, de los que puedan derivarse obligaciones adicionales a las indicadas en las cuentas anuales abreviadas.

**H. Fondos Propios**

- 1) La Fundación no tiene opciones ni acuerdos de recompra de acciones, ni acciones propias mantenidas con el objetivo de liquidar opciones, warrants, instrumentos convertibles u otros compromisos.

**I. Compromisos de Compra y Venta y Condiciones de Venta**

- 1) Las pérdidas relacionadas con compromisos de compra y venta han sido adecuadamente registradas y desglosadas en las cuentas anuales abreviadas.
- 2) Al cierre del ejercicio la Fundación no tiene compromisos u obligaciones contractuales inusuales de ningún tipo que no correspondan a las actividades ordinarias de la entidad y que pudieran tener un efecto adverso sobre la Fundación (por ejemplo: contratos o acuerdos de compra por encima del precio de mercado, acuerdos de recompra u otros acuerdos realizados fuera de las actividades habituales de la entidad, compromisos significativos de compra de inmovilizado, compromisos significativos en moneda extranjera, etc.).
- 3) La Fundación ha llevado a cabo todas sus operaciones con terceros de una forma independiente, en condiciones normales de mercado y en libre competencia.

**J. Hechos posteriores**

- 1) Por último les confirmamos que, desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de esta carta, no se ha producido ningún hecho, ni se ha puesto de manifiesto asunto alguno que implique la necesidad de modificar las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

Atentamente,



---

D. Richard Thomas Mills-Hicks  
Cargo: Patrono de FAE



---

D. Pedro Tomey Gómez  
Cargo: Director General de FAE

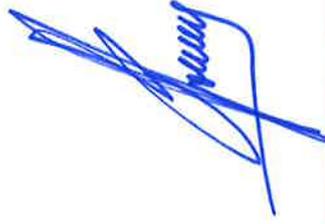
**Resumen de diferencias de auditoría antes de impuestos a 31.12.2017**

Descripción y tipo de la diferencia	Deudor / (Acreedor)		Deudor / (Acreedor)	PyG
	Activo	Balance Pasivo		
<b>Defecto de provisión en la auditoría 2017</b>				
Provisiones a corto plazo	-	(2.420)	-	-
Reservas	-	-	(623)	-
Servicios Profesionales	-	-	-	3.043
<b>FUNDACIÓN AON ESPAÑA</b>	-	(2.420)	(623)	3.043

(Cifras en euros)



D. Richard Thomas Mills-Hicks  
Cargo: Patrono de F.AE



D. Pedro Tomey Gómez  
Cargo: Director General de F.AE

